



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE LA SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

Dependencia:	1123 – Secretaría de Seguridad Ciudadana
Programa Presupuestario:	E001 - Proximidad Ciudadana y Prevención del Delito
Resumen narrativo:	AVGM/QROO/AC02/SSC/076 (CONAVIM) 2024
Indicador:	INDPRO12 - Porcentaje de mujeres participantes en actividades de prevención en primaria y secundarias con recursos CONAVIM 2024.
Trimestre:	Segundo Trimestre
Unidad Responsable del Indicador:	1123-3305 - Dirección General de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana
Documento de evidencia:	Ficha de cumplimiento de indicadores con información de reprogramación al mes de julio.

Se informa que derivado de la situación que sufrió nuestra entidad a consecuencia de los fenómenos meteorológicos ocurridos durante los meses de junio y julio, así como que, el pasado 22 de mayo del presente año, ingreso el recurso federal y con ello administrativamente se recorrieron los tiempos para la emisión de la documentación para la gestión del proyecto **AVGM/QROO/AC02/SSC/076**, la meta proyectada para el mes de junio y julio no fue ejecutada, por lo que su realizará una ampliación a la meta del tercer trimestre para dar cumplimiento con la meta anual de este proyecto, esto derivado que la situación se presentó pasadas las fechas establecidas para realizar la solicitud de modificación programática. **(Se anexan oficio de solicitud a CONAVIM para reprogramación de actividades)**

MTRA. YEANNY GONZÁLEZ PÉREZ
COORDINADORA GENERAL DE VINCULACIÓN CON INSTANCIAS



DEPENDENCIA: Secretaría de Seguridad Ciudadana.
REFERENCIA: Coordinación General de Vinculación con Instancias
OFICIO No. SSC/DS/CGVI/0261/VI/2024
ASUNTO: Se solicita modificación de cronograma de actividades y de gasto del proyecto **AVGM/QROO/AC02/SSC/076.**

Chetumal, Quintana Roo, a 25 de junio de 2024.
"2024. Año del aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

SAYDA YADIRA BLANCO MORFÍN
COORDINADORA DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA Y ENCARGADA DE LA RECEPCIÓN Y ATENCIÓN DE ASUNTOS DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 5 y 23 fracciones IX y XVI de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo; 2, 14, 19 fracciones II, IX, XI, XVII y 56 fracciones I y XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, y del Transitorio Cuarto, párrafo segundo, de la Ley de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo; y conforme a lo dispuesto en el clausulado **Trigésimo octavo** de los **Lineamientos para la obtención y aplicación de recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para las declaratorias de alerta de violencia de género contra las mujeres en estados y municipios, para el ejercicio fiscal 2024**; al respecto se notifica lo siguiente:

Justificación. -

*Derivado de la situación que sufrió nuestra entidad a consecuencia de los fenómenos hidrometeorológicos ocurridos durante este mes de junio y toda vez que inmersos en el proceso de implementación del proyecto **AVGM/QROO/AC02/SSC/076**, se contempla la conformación **un equipo de profesionistas para que fortalezca la prevención primaria y secundaria de violencias contra mujeres, adolescentes y niñas, en centros escolares y con familias establecidas de 29 localidades en 5 municipios del Estado de Quintana Roo**; se solicita de su valioso apoyo y comprensión, para ajustar el cronograma de actividades y gasto, para que este inicie en sus actividades con el equipo de profesionistas a partir del mes de julio. Esto en consecuencia del retraso que provocó las afectaciones en las comunicaciones y la movilidad, para efectuar la contratación y capacitación de los profesionistas.*

De igual forma, es pertinente precisar que, fue el pasado 22 de mayo del presente año, la fecha en que ingresó el recurso federal y con ello administrativamente se corrieron los tiempos para la emisión de la documentación interna para la gestión del Proyecto **AVGM/QROO/AC02/SSC/076**.

Con base a lo antes expuesto, y con la finalidad de cumplir con los objetivos general y específicos del proyecto citado; así como de lograr la oportuna ejecución de las actividades plasmadas en la metodología autorizada, se solicita sea modificado el Anexo Técnico, en su cronograma de actividades y gasto, recorriendo el inicio de las actividades de los profesionistas, a partir del mes de julio y con su conclusión al mes de diciembre de 2024.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. YEANNY GOZÁLEZ PÉREZ
COORDINADORA GENERAL DE VINCULACIÓN CON INSTANCIAS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
COORDINACIÓN GENERAL
DE VINCULACIÓN CON INSTANCIAS

C.c.p.: Contralmirante I.M.D.E.M. Julio Cesar Gómez Torres. - Secretario de Seguridad Ciudadanía del Estado de Q. Roo.
Para su Superior Conocimiento.
C.c.p.: Minutario
GPY/MEE/sdcm. *

Carretera Chetumal-Bacalar Km. 12.5
C.P. 77000 Parque Industrial
Chetumal, Quintana Roo. México
Tel. 983 83 5 09 52



SSC
SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
CIUDADANA